



## COMUNICADO

Estimados funcionarios y funcionarias:

Reciban nuestro cordial saludo y deseos de que uds. y sus familias se encuentren bien. Enviamos un saludo especial a nuestros seis compañeros de trabajo cuyos exámenes resultaron positivo al COVID 19. Uno de ellos, gracias a Dios, ya se encuentra recuperado. Esperamos que los otros cinco también puedan recuperarse.

Como ya es de su conocimiento el Ministerio del Interior en conjunto con el Ministerio de Hacienda, a través de la Circular N°18 del 17 de abril, ha instruido a todos los servicios públicos comenzar a preparar planes de retorno gradual al trabajo presencial.

En este sentido la Dirección de Vialidad quiere manifestarles que dada la situación sanitaria en que se encuentra nuestro país, la salud de todos quienes trabajamos en nuestro Servicio reviste una de nuestras principales preocupaciones, en concordancia con el instructivo Presidencial N° 003 del 16 de marzo 2020 sobre instrucciones y medidas de prevención y reacción por la pandemia.

Desde el primer momento ese ha sido nuestro eje central en cada una de las determinaciones que ha tomado el Servicio, en el marco de la Resolución DV Exenta N°733 del 19 de marzo, y es por ello que este lunes 20 de abril continuaremos desarrollando nuestras labores en las modalidades de trabajo establecidas, e iremos informando oportunamente las instrucciones respecto de alguna nueva planificación y organización del trabajo, y el eventual aumento de nuestra presencia en las oficinas.

Todo lo anterior con el objetivo de cumplir con nuestra obligación constitucional e institucional de mantener la conectividad del país en la medida que las condiciones de seguridad lo permitan, tal como lo estipula la mencionada Circular N°18.

Coherentemente con lo mencionado, nos encontramos elaborando una actualización de nuestro plan que nos permita mantener la eficiencia de nuestra gestión. Este, buscará procurar la protección a nuestra salud y, a su vez, dar solución a la instrucción superior entregada a los Servicios.

Antes de despedirme quiero comentarles que en los próximos días fortaleceremos nuestra capacidad de protección sanitaria para continuar, como ya lo hemos venido haciendo, cumpliendo nuestro rol.

Agradezco con un sentimiento de admiración y orgullo, el compromiso y el enorme esfuerzo que ha significado para ustedes y sus familias el “estar” cuando se les ha llamado y también el “no estar” cuando la prudencia sanitaria lo ha requerido.

Confiamos en Dios que juntos saldremos de esta situación, con un aún más fuerte y renovado espíritu de servicio a la gente de Chile, en cualquier rincón de nuestro país que ella se encuentre... y nos espere.

Cordialmente

Jaime Retamal Pinto  
Director Nacional de Vialidad

Domingo, 19 de abril de 2020.